



SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.

INFORME DEL GERENTE

Machala, a 20 de Marzo del 2015

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es placentero presentar ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio correspondiente al año 2013, así como los Estados Financieros, incluyendo sus anexos en los que se resume nuestra actividad Económica-Financiera del año 2014.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La actividad de nuestra empresa, conforme consta en el estatuto social, es la prospección, exploración, explotación, refinamiento y fundida de oro, encontrándonos desarrollando esta actividad desde que la misma la iniciamos en el año 2008. La fortaleza de la empresa en este tipo de actividades se da porque aprovechamos la vasta experiencia de los socios en el manejo y operación de esta actividad.

Contamos con un permiso de operación cedido por la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica, en el Sitio Pueblo Nuevo de la Parroquia Bella Rica, cantón Camilo Ponce Henríquez en el que se encuentra situado el campamento que por ahora brinda las facilidades que se requiere y que tienen las instalaciones, equipos y tecnología actualizada, lo cual nos permite laborar técnica, legal y ambiental



SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.

adecuada; pero es nuestra intención continuar equipándola con nuevos equipos e infraestructura, lo que nos permitirá competir en igualdad o mejores condiciones que otras operadoras mineras de la zona.

Para este ejercicio, según las proyecciones operacionales y económicas, con los datos técnicos y si contamos con una adecuada cantidad de material se incrementaría el trabajo y sería con mayores volúmenes de ventas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios, durante el ejercicio que informo se ha efectuado únicamente una Junta General Extraordinaria Universal la cual está documentada y sus resoluciones cumplidas a cabalidad; así mismo los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativo, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las actividades han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, técnicos, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando de contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado normas principios y regulaciones de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse durante el ejercicio económico.

La parte tributaria ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que la ley obliga y ampara, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento respectivo, emitiendo y receptando los comprobantes de retención en la fuente, y presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a



SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.

contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios y prestaciones sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

El ejercicio económico del 2014 ha sido de arduo trabajo y ha requerido una dedicación especial con energías adicionales de parte de todos quienes tenemos la responsabilidad de llevarla hacia adelante ya que los continuos conflictos sociales y políticos, los efectos de la dolarización, el incesante incremento de los precios de los materiales, la falta de control en el ingreso y salida de minerales por las fronteras, continúan conspirando contra de todo el sector minero del país.

Las expectativas que teníamos al iniciar el año pudieron ser logradas asumiendo costos y gastos ingentes de la actividad y nos hemos consolidado en la línea de la minería. Así pues estamos en actividad y tenemos una utilidad, que aunque baja no deja de ser esperanzadora si comparamos los resultados del entorno.

Todo esto está cifrando en los estados financieros que han recibido y que serán tratados más adelante, los que se resumen en los índices que forman parte como anexo de este informe.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.-

Referente a este punto, en documento anexo presento a ustedes algunas alternativas para disponer de las utilidades del presente ejercicio. Se lo elaboró de esa forma por cuanto debe existir un punto separado dentro de la orden del día, para esa temática.

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.-

Para el ejercicio económico del año 2015 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar los índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero mejorar el área de producción que nos permita aumentar la cantidad de material primario; mejorar el aspecto general del campamento con conformidad con las nuevas regulaciones, y; incrementar la capacitación del personal en técnicas de explotación y

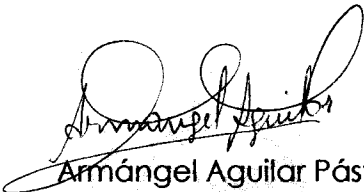


SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE C. LTDA.

otros procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Agradezco a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta empresa.

Muy Cordialmente,



Armángel Aguilar Pástor
GERENTE GENERAL